



RÍO GRANDE

EL INTENDENTE MARTÍN PEREZ INAUGURÓ EL SUM DEL BARRIO BISHOP

La puesta a punto del mismo estuvo a cargo de diversas áreas del municipio. Fue un pedido de la Asociación Civil Barrio Bishop y de los vecinos y vecinas del sector.

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8633 | AÑO XXXIV | LUNES 3 DE MAYO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA

PRESENTARON MEDIDAS ECONÓMICAS EN SANTA CRUZ



Funcionarios municipales se reunieron con sus pares de la provincia vecina, donde están interesados en replicar el plan Reactivar, las exenciones impositivas y la Tarjeta +U, que implementó el municipio.

PÁG. 6

RÍO GRANDE

OTRAS SEIS PERSONAS FUERON APREHENDIDAS POR VIOLAR LAS RESTRICCIONES DE CIRCULACIÓN

Además, se clausuró una cervecería por atención al cliente durante la madrugada y se registró un vuelco cuyo conductor fue detenido en contravención por alcoholemia positivo.

PÁG. 14

INFUETUR

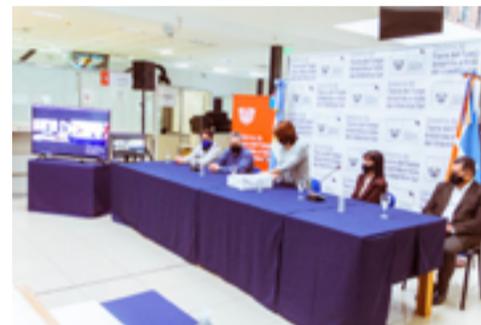
RECOMIENDAN EXTREMAR LOS CUIDADOS PARA HACER SENDERISMO

En esta época del año, y teniendo en cuenta las pocas horas de luz natural y las temperaturas bajo cero, se aconseja planificar la salida y respetar las medidas de seguridad.

PÁG. 11

RÍO GRANDE

SE CONSTRUIRÁN 54 VIVIENDAS CON FONDOS DEL IPV



Ya se abrió la licitación, que también contempla obras complementarias e infraestructura para 6 departamentos de 2 dormitorios, en el Barrio Malvinas Argentinas. La inversión supera los \$307 millones.

PÁG. 10

MUNICIPALES

AVANZAN LAS OBRAS DE GAS EN TOLHUIN



Los dos proyectos de infraestructura están incluidos en el plan de obras en ejecución del Municipio, que beneficiarán a los barrios "Nacidos Y Criados" y "Altos de la Montaña".

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REINICIÓ EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El secretario de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia, Mauro Pérez Toscani, anunció que volvió el programa de educación ambiental municipal 2021, para compartir charlas y actividades en escuelas de todos los niveles, como así también en instituciones no gubernamentales.

“Con esta acción que sumamos, cumplimos el pedido expreso del intendente Vuoto de mantenernos bien cerca de la comunidad, de estar al lado de los vecinos y vecinas; y este programa de educación ambiental nos permite acompañar a nuestros niños, niñas y jóvenes en

el camino del desarrollo sustentable”, dijo.

Quienes quieran recibir más información sobre la propuesta, pueden contactarse a través de los correos electrónicos: virginia.rizzo@ushuaia.gob.ar y belen.gassmann@ushuaia.gob.ar



USHUAIA

SE LLEVÓ ADELANTE UNA JORNADA DE LIMPIEZA EN EL BARRIO FELIPE VARELA



La Municipalidad de Ushuaia, a través de un trabajo conjunto entre la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Servicios Públicos, impulsó una jornada de limpieza en el barrio Felipe Varela.

Guillermo Navarro, subsecretario de Relaciones con la Comunidad, explicó que la iniciativa “surgió del diálogo con los vecinos y vecinas” y esperan poder replicarla en otros barrios de la ciudad.

El programa de limpieza llevado adelante por la Municipalidad de Ushuaia se focalizó en las calles Araucanos y Yamanas, donde además, con ayuda de Servicios Públicos, se realizó una limpieza en las alcantarillas como preparación al

inicio de la temporada invernal. Navarro explicó que “en las charlas con vecinos suelen surgir inquietudes que, como nos ha pedido el intendente Vuoto, intentamos resolver inmediatamente. En el barrio Felipe Varela se presentó la oportunidad de iniciar un programa de limpieza, algo que integramos a las actividades de preparación para el invierno”.

“Desde la Municipalidad y Atención al Vecino buscamos mantener un diálogo abierto con los vecinos y vecinas, ver cuáles son las necesidades y cómo podemos resolverlas, es una directiva que tenemos como gestión”, finalizó el subsecretario de Relaciones con la Comunidad.

USHUAIA

NUEVA JORNADA DE “ZONOSIS MÁS CERCA” EN EL MIRADOR DE LOS ANDES



La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia realizó una nueva jornada del programa “Zoonosis más Cerca” para el cuidado responsable de las mascotas en el Barrio Mirador de los Andes.

La titular de la Secretaría, Sabrina Marcucci, destacó la importante concurrencia durante toda la jornada y la presencia del jefe de Gabinete municipal, Mario Daniele, quien tomó contacto con los vecinos y vecinas del sector.

El programa, impulsado por la Municipalidad de Ushuaia para la tenencia responsable de animales de compañía, incluyó la entrega de antiparasitarios, vacunaciones, chipeos en canes y la toma

de turnos para castraciones. En el marco del programa, el Municipio continúa con la campaña de vacunación antirrábica, derivada de la Ley N° 22.953.

Marcucci remarcó que “el Jefe de Gabinete se acercó para charlar con los vecinos y vecinas sobre el programa y la situación del barrio. Además conversó con los trabajadores y trabajadoras del área, dado que está próxima la inauguración del edificio de zoonosis”.

“Vamos a continuar en distintos barrios; previamente a esta jornada en las 640 Viviendas estuvimos en los barrios Kaupén, Pipo, Andorra, Felipe Varela, Alakalufes 2, en los barrios del macizo KyD y seguiremos acercando estos servicios gratuitos desde nuestra área de Zoonosis”, concluyó Marcucci.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

COMIENZA LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

La Comisión de Auxilio de Ushuaia, ante la escalada en intervenciones de rescate con actividades vinculadas al trekking o caminatas, impulsará una campaña de información y concientización con consejos para realizar dichas actividades.

Daniel Catania, miembro de la Comisión, recalcó "hay que planificar los recorridos y salir con el equipamiento apropiado. Es importante prepararse para evitar incidentes".

La Comisión de Auxilio está conformada por la Policía, tanto Federal como provincial, Parques Nacionales, el Club Andino, la Gendarmería, Defensa Civil Provincial y Municipal, la Asociación de Guías de Montaña (AAGM) y los Cuarteles de Bomberos de la Ciudad de Ushuaia. La organización tiene como tarea principal los rescates y búsquedas en zonas agrestes. "Estamos comenzando a trabajar en la

prevención. Vemos que en muchos casos la gente no sale con el calzado adecuado, empieza los recorridos tarde o no verifica el estado del clima, algo que cambia mucho al alejarse de la ciudad. En los últimos años, tenemos un crecimiento del 20 a 30% en la cantidad de rescates que realizamos, siendo casi diarios los incidentes" destacó Catania.

Actualmente, a través de sus redes sociales Facebook e Instagram bajo Comisión de Auxilio Ushuaia, proporciona consejos, tips y recomendaciones para las actividades de montañismo, así como alertas climáticas.

Entre las recomendaciones fi-



USHUAIA

NUEVO MURAL EN HOMENAJE AL ARA GENERAL BELGRANO



El Programa de Muralismo de la Municipalidad de Ushuaia, que depende de la Secretaría de Cultura y Educación, llevó adelante la realización de un nuevo mural en honor y homenaje al buque argentino ARA General Belgrano y a sus tripulantes que participaron en la guerra de Malvinas hasta el 2 de mayo de 1982 cuando recibió, fuera del área de exclusión, los impactos de dos torpedos de un submarino de las fuerzas ilegales de las Islas, hecho en el que perdieron la vida 323 de sus 1093 tripulantes.

Se trata de poner en valor la memoria, rindiendo honor a quienes ofrecieron su vida por la Patria. Es un homenaje de la ciudad en una acción articulada entre la Subsecretaría de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas, el Centro de Ex Combatientes de Ushuaia y la Secretaría de Cultura que plas-

mó, con diseño y realización de la muralista María Laura Llovera, el valioso mural.

La Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Ushuaia, Belén Molina, a cargo del Programa Municipal de Muralismo, expresó que "es gran parte del espíritu de creación del programa reivindicar la soberanía y la historia, porque conociendo lo que nos pasó vamos a defender mucho más lo que es nuestro".

"El arte llega a nuestras calles justamente para captar nuestra atención, conovernos e interpelarnos con sus diferentes representaciones en lugares comunes de nuestra ciudad y que transitamos todos los días, accesibles para todos y todas. Nuestro homenaje, la honra y el honor a quienes defendieron con su vida nuestra soberanía está presente porque es nuestro presente; está en nuestras calles, a cada paso", dijo Molina.

guran realizar actividades acompañadas, verificar la dificultad del circuito a realizar, así como la necesidad de llevar consigo un botiquín, agua, comida y protector solar. "Es importante estar informado y no subestimar a la montaña. Hoy estamos viendo muchos incidentes concentrados en Laguna Esmeralda de personas que no llevan el calzado apropiado o se extravían y no tienen forma de comunicarse" recalcaron desde la Comisión de Auxilio.

"Queremos que nuestros veci-

nos y vecinas, así como los turistas, disfruten de los paisajes, pero es necesario entender que cuando uno realiza este tipo de actividades necesita estar preparado. Una lesión en una zona agreste o de montaña puede ser fatal o terminar con lesiones de consideración. Hablemos sobre lo hermoso del paisaje y cómo la pasamos, y no sobre anécdotas angustiantes tras vivir una situación difícil" remarcó Daniel Catania, presidente del Club Andino Ushuaia y miembro de la Comisión de Auxilio.



LINKS
apart hotel

Informes: T. (2946) 300242
Apart Hotel: José Hernández N° 1353

linksaparthotel.com.ar



Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

TOLHUIN

TERMINARON LOS PLANOS DE “ALTOS DE LA MONTAÑA” PARA EL REGISTRO DEFINITIVO DEL BARRIO

En el día de hoy, el Intendente Daniel Harrington junto a la Subsecretaria de Gestión y Desarrollo Urbano, Arq. Valentina Vissani y el Director de Catastro del Municipio, Sebastian Bellafronte, finalizaron los trámites administrativos de lo que será la presentación de los planos de agrimensura del barrio “Altos de la Montaña” para su registro en catastro provincial.

Se trata de un arduo trabajo de relevamiento en conjunto entre las áreas de Catastro, Tierras Fiscales y Agrimensura del Municipio, realizando la revisión de esquineros y puntos de coordenadas de construcciones, verificación de numeraciones de las parcelas y dimensiones de las calles, la constitución de las viviendas corroborando categorías, y el armado del proyecto de mensuras para la realización de los planos definitivos a través de un profesional.

“Estos trámites administrativos (de preadjudicación y resolución de reserva) habían comenzamos por el 2011, o sea tenemos 10 años de atraso sobre la regularización de todo esto. Más allá de la infraestructura que también es necesaria, la base es acceder a una superficie de tierra que pueda llegar a ser propia cuando se complete el acto administrativo, y para eso tiene que estar la mensura registrada, que es lo que estamos haciendo ahora. Se comenzó con el Barrio 9 de octubre, tuvo la primera presentación, y por cercanía continuamos con este porque están lindantes, además porque venían las obras de infraestructura listas para empezar a ejecutar y necesitábamos esta herramienta para darle el aval de que se estaban haciendo. Las próximas mensuras son la del macizo 206 del barrio ex Matadero, y macizo 702 y 703 del Campo de Doma, que es el tercer barrio municipal grande, e instancias más chicas de regularización. La mayoría están casi en la misma situación que fueron surgiendo en estos barrios, mucho tiempo de espera por decretos administrativos”, finalizó la Subsecretaria, Arq. Valentina Vissani.

“A pedido del Intendente en el comienzo de la gestión, nos pusimos el objetivo de regularizar estos barrios que no tenían mensura registrada. Comenzamos con trabajos de campo donde había que ir puerta a puerta, nos encontramos con los vecinos y le comentábamos que lo que estábamos haciendo era para que el día de mañana puedan empezar a pagar su tierra, recibiendo primero el decreto de adjudicación en venta”, indicó el Director de Catastro, Sebastián Bellafronte.



“En este barrio tenemos muchas construcciones. En el primer plano que trabajamos del barrio 9 de Octubre tenemos un 70% construido en 333 parcelas, y en Altos de la Montaña tenemos un 30% de construcciones, aproximadamente 55 viviendas que eran necesarias registrar porque así lo requiere la presentación del plano”, agregó.

Por su parte, el Intendente Daniel Harrington manifestó que “no se trata de barrios de ocupación irregular, porque la gente no lo ocupó a través de una usurpación. La irregularidad la plantea el propio Municipio en gestiones anteriores con tenencias precarias, y lo que viene a hacer todo este trabajo es un trabajo de relevamiento para que todos los tenedores de tierra puedan regularizar su situación dominial. Primero lo hace el municipio, y des-

pués lo va a hacer la gente cuando le empecemos a hacer el decreto de adjudicación en venta.

Además, agregó: “El hecho que haya la voluntad política de pagar a un profesional para que haga los planos, hacer un relevamiento de todo lo construido, chequear parcela por parcela que se respete para presentarlo como corresponde, significa un trabajo técnico que te permite justamente consolidar la estructura de un barrio.

Con esto le empezamos a dar al vecino herramientas para constituir realmente el derecho de acceso a la tierra. Lo que parece un simple trámite burocrático tiene mucho impacto desde lo social, porque siempre hablamos de promover derechos, y eso es lo importante.

Para finalizar, aclaró: “Mucho se dijo respecto de este trabajo que se

viene llevando adelante a lo largo de este año y 6 meses de gestión, y la verdad que hoy a las muestras nos remitimos. Pasó con el plano del barrio 9 de Octubre, que hoy desde catastro provincial, Martín Ibarra está reconociendo el trabajo que está haciendo el Municipio en cuanto la regularización dominial de la tierra. Parecen palabras complejas, pero es simple, es gestión, es consolidación de derechos, es consolidación de los barrios. Y nosotros venimos a normalizar estas situaciones, sabemos que con la tierra de Tolhuin se especuló muchísimo, sabemos que la prioridad estaba enfocada quizás a otros loteos de mayores dimensiones y con otros objetivos, pero nuestro objetivo es claro, es ir al barrio. Consolidar los derechos de nuestra gente primero, después viene el resto. Pero primero la gente de Tolhuin”.




Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

TOLHUIN

AVANZAN LAS OBRAS DE GAS EN LOS BARRIOS “NACIDOS Y CRIADOS” Y “ALTOS DE LA MONTAÑA”

Se trata de dos proyectos de infraestructura incluidos en el plan de obras en ejecución del Municipio que beneficiarán a los barrios tolhuinenses.

El Intendente Daniel Harrington, la Secretaria de Gobierno Nancy Jodurcha y el Subsecretario de Proyectos y Licitaciones, Arq. Hugo Gómez, recorrieron las obras de red de gas que conectarán a los barrios “Altos de la Montaña”, urbanización Municipal entregada sin servicios a la fecha, y los tramos faltantes en el barrio “Barrio Nacidos y Criados”, obra que estaba inconclusa, en pos del comienzo de un saneamiento integral y accesible para los vecinos y vecinas del lugar.

Ambos trabajos se llevan adelante con el objetivo de consolidar el acceso al derecho al gas natural por parte de las familias y criterios de planificación del sector, quedando previsto el futuro conexionado del próximo barrio “Laderas del Kamuk”, por convenio firmado durante la visita del nuestro Presidente.

Las obras esperadas durante casi 4 años, incluidas en el Programa Hábitat Ciudadano del Plan de



Recualificación Urbana y Turística de Tolhuin (PRUTT), mejorarán en total la calidad de vida de casi 80 familias residentes (50 en B° Altos

de la Montaña y 24 en B° “Nacidos y Criados”), favoreciendo la disminución de los gastos en provisión de leña y riesgos de incendio, se-

guridad y enfermedades respiratorias.

“Concretar estas obras es una promesa de gestiones anteriores que nunca llegaron a su curso, y hoy nosotros podemos trabajar al servicio de nuestros vecinos, garantizando el acceso a mejores condiciones de habitabilidad, llevando beneficios a más familias de Tolhuin, en búsqueda de igualdad de condiciones, de acceso al derecho de un servicio esencial en nuestra Patagonia o provincia debido a las condiciones climáticas”, expresó el Intendente Daniel Harrington.

Además, el mandatario agregó: “En pleno siglo XXI, entregar lotes residenciales sin servicios básicos es cargar con un problema al vecino debido a los altos costos que deben afrontar, más que una ayuda es entregarle un problema, y debemos entregar derechos, el derecho a un lote digno acorde a nuestra realidad tolhuinense”

TOYOTA HIACE

Descubrí una forma TOYOTA de trabajar.



FURGÓN

COMMUTER
14 pasajeros

WAGON
10 pasajeros



Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

MOTOR 1GD
MECÁNICA HILUX



Sistema de seguridad activa
Toyota Safety Sense
en versión Wagon

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD PRESENTÓ SUS MEDIDAS ECONÓMICAS AL GOBIERNO DE SANTA CRUZ

El subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Ventura, fue recibido por la Ministra de Producción de Santa Cruz, Silvana Córdoba; el secretario de Estado de Turismo, Pablo Godoy; y el secretario de Comercio, Leandro Fadul.

“Agradezco la invitación de las autoridades del gobierno de Santa Cruz, ya que a pedido de la gobernadora Alicia Kirchner trasladamos nuestra exitosa experiencia del programa económico de reactivación del municipio de Ushuaia a la ministra de Producción de la provincia, para trabajar mancomunadamente acompañando al gobierno de Santa Cruz en la implementación del programa de la tarjeta +U, el cual tendrá un alcance provincial llegando a más de 14 municipios de Santa Cruz, lo que para nosotros es un orgullo y una muestra que con trabajo, innovación y seriedad podemos hacer grandes cosas por nuestros vecinos en momentos difíciles como los que nos toca vivir”.

MEDIDAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

También la ministra de producción se interesó por el plan Reacti-



var desarrollado desde el municipio de Ushuaia. “Podimos compartir nuestra muy buena experiencia del plan ReactivAR que creamos desde Ushuaia, un plan con una batería de medidas económicas que el intendente Walter Vuoto nos solicitó en marzo del 2020, cuando no se hablaba aún de la pandemia económica. Él ya nos había solicitado

trabajar en esto, atacar el tema con antelación nos hizo ganar tiempo y tomar medidas y decisiones que

terminaron siendo muy importantes para cuidar a nuestra sociedad en este momento de pandemia. Las más importantes fueron la moratoria, dos etapas de exenciones impositivas, más de 90 millones de pesos en créditos para el sector turístico y pymes, 25 millones de pesos para el sector cultural, 40 millones de pesos en créditos para emprendedores, cursos de capacitación y formación y la tarjeta +U”, afirmó Gustavo Ventura.

La tarjeta que se programa lanzar desde la vecina provincia trabajará en conjunto con la tarjeta +U de Ushuaia, potenciando los beneficios tanto para los fueguinos, los santacruceños, como para los turistas que visiten la región.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO APUESTA A LOS DEPORTES DE TIRO



Sebastián Bendaña y Ramiro Sutil visitaron las instalaciones de la Escuela Municipal de Tiro Deportivo. Desde la Agencia reafirmaron el compromiso y acompañamiento con esta disciplina.

El gerente ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, junto al subsecretario de Deportes, Ramiro Sutil, mantuvo un encuentro con el instructor de la Escuela Municipal de Tiro Deportivo e instructor de la Academia de Tiro Fuego Libre, Adrián Dávila.

Al respecto, el subsecretario de Deportes, Ramiro Sutil, comentó que “junto a Sebastián visitamos la Academia que se ubica en el barrio CGT, donde también funcio-

na de manera conjunta la Escuela Municipal de Tiro Deportivo, y que reúne a más de 40 chicos, chicas y jóvenes que practican esta disciplina”.

Asimismo agregó que “Adrián nos comentó sobre el trabajo deportivo y de contención que llevan adelante”, en tanto resaltó que próximamente competidores riograndenses de rendimiento destacado competirán a nivel nacional.

Por último, Sutil expresó que “desde el Municipio de Río Grande se ha tomado el compromiso de seguir acompañando a esta disciplina, para que continúe creciendo y sean cada vez más los vecinos que decidan practicarla.”

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

USHUAIA

“CON ESTA CONFESIÓN DE MELELLA DE QUE EXISTE DEUDA, QUEDÓ EN EVIDENCIA QUE ESTABAN MINTIENDO”

Tras admitir el gobernador de la Provincia, Gustavo Melella, la real existencia de deuda con los tres municipios y confirmar que se encuentra tramitando fondos especiales con Nación para hacer frente a esos compromisos, el jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Mario Daniele, lamentó que “se haya perdido tanto tiempo en negar lo que era verdad”.

“Lamento que no se hubiese empezado por acá, porque estuvimos un mes desgastándonos cuando el Ministro de Economía decía que no se debía nada a los municipios. Entonces pregunto, ¿cuál es la vieja política, la que miente o la que dice la verdad?”, expresó Daniele, quien reafirmó que “nosotros siempre dijimos la

verdad”.

El Jefe de Gabinete municipal respaldó a la Secretaria de Economía y Finanzas de Ushuaia y sostuvo que “nunca confundió, siempre dijo la verdad, lo real; por eso, nuestra Secretaria es una persona seria, responsable y cuando ha hablado de números, lo hizo de manera concreta”.

RÍO GRANDE

OPERATIVO CUIDAR: DE 147 HISOPADOS, 24 RESULTARON POSITIVOS



Este viernes el Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Salud y de Gestión Ciudadana, llevó adelante un nuevo operativo de testeos voluntarios de Covid-19, en esta oportunidad en Margen Sur, específicamente en el playón del Gimnasio municipal del sector.

En dicho operativo, se realizaron 147 hisopados, de los cuales 24 resultaron positivos. Cabe destacar que los testeos se realizaron mediante test de hisopado de antígenos, para identificar la infección de Covid en casos donde

haya sintomatología como fiebre igual o mayor a 37.5; dolor de garganta; dificultad respiratoria; pérdida de olfato o gusto; dolor de cabeza; diarrea y/o vómitos; o bien que el paciente haya tenido un contacto estrecho con algún caso positivo de Covid-19.

El Operativo Cuidar es una de las tantas acciones que el Municipio lleva adelante con el fin de resguardar la salud de la comunidad. Las jornadas de testeos masivos continuarán en más sectores de la ciudad que oportunamente se informarán.



“Hoy el Gobernador reconoce que hay deuda y a confesión de parte, relevo de pruebas. Esto lo tendrían que haber hecho antes, perdimos un montón de tiempo”, dijo Daniele y recordó que “cuando yo era Intendente tuve muchas diferencias con Estabillo y con su ministro de Economía Preto, pero cuando había un problema se levantaba el teléfono y esto se resolvía en una charla de cinco minutos. Hoy el Gobernador tiene un ministro irresponsable, mentiroso que confundió a toda la comunidad y ofendió diciendo que no había deuda”.

Daniele agregó que “espero que llame a los intendentes y les diga: reconozco esta deuda y este es mi plan para pagarlo” y explicó que “no es tiempo para tirar manteca al techo, estamos entrando al invierno, necesitamos equiparnos,

necesitamos cubrir la demanda que tenemos con el tema COVID, preparar nuestras máquinas, pagar la sal, estar listos para terminar las obras en los pocos días que nos queden y prepararnos para el invierno”.

“Acá quedó claro quién mentía y quién no; el propio Gobernador descalifica al ministro admitiendo que sí hay una deuda. Con esta confesión de Melella de que existe la deuda, queda claro quien estaba mintiendo. Yo creo que ante la comunidad, queda claro que el Ministro de Economía vino mintiendo todo este tiempo, y que aquellos a los que nos dicen ser la vieja política, decíamos la verdad”, dijo Daniele. “Yo jamás mentiría en una cosa así, porque yo entiendo la responsabilidad institucional que tengo. Jamás lo haría, ni con el peor adversario político”.



USHUAIA

ACTO POR EL 39° ANIVERSARIO DEL HUNDIMIENTO DEL CRUCERO ARA "GENERAL BELGRANO"

El gobernador Gustavo Melella junto a la vicegovernadora Mónica Urquiza participaron del acto en conmemoración del 39° aniversario del hundimiento del Crucero ARA General Belgrano. Aquel 2 de mayo de 1982 dejaron su vida en combate, 323 marinos argentinos.

El sentido homenaje se rindió este domingo en la Plaza Islas Malvinas de Ushuaia. Participó el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; Legisladores; autoridades del Poder Ejecutivo; de la Municipalidad, de las Fuerzas Armadas y de Seguridad; ex Combatientes de Malvinas y familiares.

Al dirigirse a los presentes, tanto ex Combatientes de Malvinas como autoridades de la Base Naval Ushuaia, rememoraron los momentos en los cuales participó el crucero durante el conflicto bélico de 1982, como así también rindieron homenaje a quienes perdieron su vida y a los sobrevivientes.

El Mandatario Provincial reflexionó que "en fechas como estas los sentimientos son encontrados, por un lado el honor que uno tiene y por eso rendimos homenaje, al igual que la gratificación como Nación, pero por otra parte el dolor y la bronca porque uno realmente sabe cómo fueron las condiciones en las cuales se hundió el crucero ARA General Belgrano".



"El pueblo argentino y en especial el pueblo fueguino los acompaña" aseguró el Gobernador y recordó que "desde este lugar, donde argentinos perdieron la vida por defender nuestras Islas, que alguien con tanta liviandad diga lo que dijo, -en referencia a los dichos de Patricia Bullrich- nos duele y por eso rechazamos esas expresiones y el arco político de Tierra del Fuego lo hizo, al igual que desde Nación".

Autoridades de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, junto a ex Combatientes de Malvinas, hicieron la

colocación de una ofrenda floral al pie del monumento que rinde homenaje a los marinos caídos.

RÍO GRANDE

CLAUSURARON UN BAR POR INCUMPLIR EL HORARIO DE CIERRE DISPUESTO POR PROTOCOLO



El Gobierno de la Provincia a través de la Secretaría de Comercio clausuró un bar en Río Grande por incumplir el horario de cierre dispuesto por protocolo sanitario.

El Subsecretario de Comercio Zona Norte, Jaime Alderete, comentó al respecto que "alrededor de la 1 de la madrugada de este domingo, con aviso de la policía nos presentamos en el local donde se desarrollaba un espectáculo de DJ'S con cerca de 50 personas que se encontraban dentro de las

instalaciones".

"Se procedió a realizar la clausura preventiva porque se entendió que fue incumplido el horario de restricción que va de las 00hs a las 06hs", agregó.

Asimismo, Alderete sostuvo que "los propietarios tienen ahora 5 días para realizar su descargo y en ese lapso se procederá a establecer la disposición de la Subsecretaría de Comercio Zona Norte con el tiempo de clausura y la posible sanción que corresponda".

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
publicidadestf@gmail.com
(2964) 422255

PROVINCIALES

DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME ABRE LAS INSCRIPCIONES PARA CAPACITARSE EN GESTIÓN EMPRESARIAL

Las capacitaciones están dirigidas a emprendedores y PyMEs. Las inscripciones se realizan vía Facebook del Ministerio de Producción y Ambiente TDF, <https://www.facebook.com/MPyAtdf>



La Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME -con acompañamiento del CFI- abre, este lunes 3 de mayo, las inscripciones para las tres nuevas capacitaciones y asistencias técnicas del ciclo "Gestión Empresarial 2021".

El 11 de mayo inicia "Planificación y Costos", con la mirada puesta en acompañar a emprendedores que dieron inicio a su negocio con solidez técnica o conocimiento de sus procesos y productos pero sin herramientas de planificación económica. Contar con estos conocimientos e iniciar su puesta en práctica es fundamental para ser más previsible, rentables y competitivos en lo que hacen.

Por otro lado, la última semana de mayo dará inicio "Comunicación y Marketing". Esta capacitación apunta a acompañar a emprendimientos que entienden que deben fortalecer su estrategia de captación y contacto con clientes actuales y potenciales. La propuesta está orientada a que el emprendedor aprenda más de sí mismo y sus productos y decida cuál es la mejor forma y los mejores canales para darlos a conocer.

La secretaria de Desarrollo Productivo y PyME, Carolina Hernández, explicó que "quienes se inscriban en una o ambas capacitaciones no sólo participarán de instancias de capacitación teórico prácticas en modalidad virtual, sino que serán acompañados por profesionales en cada temática durante dos meses seguidos para cumplir con sus objetivos de planificación; costos; co-

municación o marketing".

"La experiencia de 2020 demostró que hay mucha demanda de este tipo de herramientas y que la modalidad de asistencia técnica personalizada garantiza resultados concretos para cada emprendedor" indicó.

Por último, a partir del mes de junio iniciará la asistencia técnica a PyMEs con triple impacto que además de acompañar a los emprendedores en sus proyectos de fortalecimiento del negocio, intenta hacer especial énfasis en las estrategias de impacto económico, social y ambiental en la comunidad en la que desarrollan.

Planificación y Costos

11 y 12 de mayo Capacitación virtual (general)

17 a 28 de mayo Diagnóstico y planteo de metas (personalizado)

31 de mayo al 30 de junio Asistencia técnica (personalizado)

Inscripciones abiertas hasta el 9 de mayo. CUPOS LIMITADOS

Comunicación y Marketing

25 y 26 de mayo Capacitación virtual

31/5 al 11/6 Diagnóstico y planteo de metas (personalizado)

14/6 hasta 9/7 Asistencia técnica (personalizado)

Inscripciones 17 al 23 de mayo. CUPOS LIMITADOS

Inscripciones vía Facebook Ministerio de Producción y Ambiente TDF, <https://www.facebook.com/MPyAtdf>

Consultas desarrolloproductivo@tierradelfuego.gov.ar



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 F°03 T° 1

Edison 1200 - Tel.: (02964) 433508 - Cel.: 15619426 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego
Belagui 587 - Tel.: (02901) 422105 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fª 03-Tª 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 15 de Mayo de 2021, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 15 de Mayo en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca 136-VOLKSWAGEN, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 650-VIRTUS TRENDLINE 1.6 MSI 110CV AT, año 2018y en el estado en que se encuentra.-
Prenda en 2° a favor de BRIDGE S.R.L. Inscripta el 30/07/2019 por la suma de \$ 29.472 (6 cuotas).
- 2) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 621-COBALT 1.8 N LT, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 3) Un (1) Automotor, marca G89-CHERY, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 037-QQ COMFORT CS, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 4) Un (1) Automotor, marca 047-FORD, tipo 05- SEDAN 5 PUERTAS, modelo A37-FIESTA 1.6L S PLUS, año 2015 y en el estado en que se encuentra.-
- 5) Un (1) Automotor, marca 044-FIAT, tipo 05-SEDAN 5 puertas, modelo 849-MOBI 1.0 8V EASY, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 6) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 704-PRISMA JOY 4P 1.4 N LS MT+, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 7) Un (1) Automotor, marca 53-VOLKSWAGEN, tipo 17-SEDAN 5 PUERTAS, modelo XH-SURAN 1.6 5D 060, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
Prenda en 2° a favor de BRIDGE S.R.L. Inscripta el 06/03/2018 por la suma de \$ 12.000 (6 cuotas).

SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.-

Río Grande, 29 de Abril de 2021.-

PROTOCOLO:

Consideraciones para el Día de la Visita y Muestras de las Unidades

Los autos a subastar serán puestos para la muestra previa, distanciados unos de otros, las personas a ingresar a la muestra serán de una por auto.

Los visitantes no podrán tocar las unidades, ni subirse a las mismas solo las podrán mirar y consultar el estado desde el exterior.

Dentro del predio las personas que ingresen deberán mantener la distancia de 1.50 metros y deberán ingresar con barbijo o tapaboca durante el desarrollo de este.

Los visitantes no podrán asistir con menores de edad ni acompañantes, las personas consideradas de factor de riesgo no podrán participar, salvo por un representante que será el comprador en comisión.

Las actas se labrarán en el interior de la oficina pudiendo ingresar de un comprador a la vez. Al ingresar a la oficina se deberán limpiar los pies en el felpudo impregnado en cloro, limpiar las manos con el alcohol en gel que va a estar disponible.

Capacitación y concientización del personal

La Martillera, Administradores, Representantes Legales y personal de Seguridad, serán capacitados de los protocolos a seguir y estos se lo deberán informar a los visitantes y oferentes, adoptando y haciendo adoptar las medidas de higiene y seguridad establecidas en el presente, para evitar el contagio del COVID-19.

Se definirán los sectores a ocupar por los visitantes, oferentes y personal, durante la visita y el acto de subasta, no se podrá compartir bebidas como ser mate o cualquier otra infusión.

Ante la presencia de signos y o síntomas compatibles con el COVID-19 dentro del desarrollo de la subasta y o visita deberán comunicarse con el numero 107 para dar aviso a la autoridad competente. Seguir las indicaciones y recomendaciones de la autoridad de salud.

Grupo de riesgo

- 1- Personas mayores de 60 años.
 - 2- Embarazadas.
 - 3- Personas con patologías crónicas, (enfermedad renal, époc, enfermedad pulmonar obstructiva, inmunocomprometidos por enfermedades cardiovasculares)
- No podrán participar salvo por compradores en comisión, para dar cumplimiento a lo establecido.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina
Martillero Público

IPV

SE CONSTRUIRÁN 54 VIVIENDAS POR PRIMERA VEZ CON FONDOS PROPIOS DEL ORGANISMO

En instalaciones del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat se realizó hoy el acto de apertura de sobres de licitación para la construcción de 54 nuevas viviendas en la ciudad de Río Grande.

El total de la inversión de la obra asciende a 307 millones 786 mil pesos que serán íntegramente financiados con fondos propios del ente provincial, un suceso histórico.

Del acto participaron por videoconferencia el Gobernador de la Provincia, Gustavo Melella, la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y de manera presencial la Presidenta del IPVyH, Leticia Hernández, autoridades y personal del organismo y representantes de las empresas oferentes.

Hernández expresó al respecto que “estamos muy felices de haber podido llevar adelante esta licitación. Nos sentimos muy orgullosos del Instituto y de que los adjudicatarios en particular y la ciudadanía en general puedan ver que el dinero que están abonando en sus cuotas se ve reinvertido en más soluciones habitacionales para los fueguinos”.

La funcionaria destacó especialmente el esfuerzo de todo el personal del ente para llevar a cabo esta obra.

Explicó además que las viviendas serán entregadas con la modalidad llave en mano “ya que entendemos que las casas tienen que ver con sueños y anhelos de las familias fueguinas que buscan un futuro próspero para lograr el arraigo tan necesario; nos sentimos muy orgullosos de poder ayudar a quienes desean lograr



el sueño de la tan ansiada vivienda propia retomando la construcción de viviendas en la provincia”.

La licitación contempla la ejecución de 54 viviendas, obras complementarias e infraestructura de edificios de 6 departamentos de 2 dormitorios con entrega de llave en mano. La obra será ejecutada en el Barrio Malvinas Argentinas de la Ciudad de Río Grande. Respetando el cupo de la ley N° 24.314 para personas con discapacidad, se construirán tres viviendas desarrolladas en planta baja destinadas a personas con discapacidad motriz que serán ejecutadas con el equipamiento necesario para estos casos; tales como carpinterías, artefactos sanitarios especiales, accesorios correspondientes y pasamanos en rampas.

“Este tipo de obra, mas allá de generar la solución habitacional para 54 familias riograndenses, también beneficiará a la reactivación de mano de obra y proveedores de la construcción fueguina” indicó Hernández, a la vez que destacó que “la pandemia por COVID 19 ha golpeado la economía local, provincia y nacional fuertemente y sentimos que poco a poco vamos logrando una reactivación real con mucho

trabajo, esfuerzo y consciencia”.

La Presidenta del IPVyH dijo finalmente que “la determinación de utilizar fondos del Instituto fue tomada pensando íntegramente en la gran demanda que tenemos constantemente, ya que nuestro gobernador, Gustavo Melella, nos ha solicitado que hagamos todo lo posible por mejorar la calidad de vida de los fueguinos, y estamos convencidos de que la vivienda es el comienzo de la mejora en la calidad de vida de todos y todas; es por eso que ya tenemos proyectadas 1200 soluciones habitacionales para toda la provincia”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

IPV

“LA POLÍTICA HABITACIONAL SE HACE CONSTRUYENDO VIVIENDAS Y ENTREGANDO LOTES CON SERVICIOS”

Lo afirmó Gustavo Melella, en el marco del acto de apertura de sobres de licitación para la construcción de 54 viviendas en Río Grande, inversión que será afrontada por primera vez con fondos propios del IPVyH.

El Gobernador sostuvo que “es una gran noticia para la ciudadanía de Tierra del Fuego porque construir viviendas es construir el sueño de la casa propia. Donde hay una necesidad debe haber un derecho y una respuesta y el IPVyH hoy la está dando”.

“Que se construyan viviendas con fondos propios es un hito del Instituto, es poner en marcha esa cadena solidaria, el que recibe una vivienda con su pago puede ayudar a otra familia que necesita una solución habitacional”, agregó.

Melella dijo además que “quiero felicitar a todo el equipo del IPVyH y a las empresas que se presentaron para participar de esta iniciativa. Es una decisión política avanzar en la construcción de viviendas. Hoy son estas viviendas con fondos propios, estamos trabajando en el convenio definitivo con Nación para 450

viviendas y a la vez avanzamos en otros instrumentos para tener financiamiento y llegar a construir más”.

“Construir vivienda significa también poner en movimiento la economía y generar mano de obra, algo que es muy necesario en estos tiempos”, recalzó.

El mandatario subrayó a su vez que “hoy es un día muy importante, porque la política habitacional se hace construyendo viviendas, mejorando el hábitat o entregando lotes con servicios, algo que el IPVyH está llevando adelante”.

Finalmente, Melella indicó que “quiero felicitar en nombre de la gestión a todos aquellos que han hecho esto posible. Ahora tenemos que seguir trabajando, ir por más y redoblar los esfuerzos porque son muchas las familias que lo necesitan”.



INFUETUR

RECOMIENDAN EXTREMAR LOS CUIDADOS AL MOMENTO DE REALIZAR SENDERISMO

Desde el Instituto Fuego de Turismo se solicita extremar las precauciones al momento de realizar senderismo sobretodo en esta época del año, respetando las medidas de seguridad y teniendo en cuenta que es necesario planificar su salida, ya que disminuyen las horas de luz natural y se registran temperaturas bajo cero.

Además se debe tener en cuenta que el terreno puede encontrarse con presencia de barro, hielo y/o nieve. Es fundamental contar con indumentaria y calzado adecuado (abrigo, campera impermeable y borcegos), como así también elegir los senderos de acuerdo a su preparación física, teniendo en cuenta que la dificultad de algunos senderos es mayor en otoño e invierno. Se recomienda contratar servicios turísticos habilitados con guías especializados.



En torno al horario de salida se solicita salir temprano, no comenzar los senderos después de las 11 horas, y averiguar antes el recorrido a realizar. Los senderos recomendados con sus características y track se encuentran disponibles en <https://findelmundo.tur.ar/es/senderos>.

RÍO GRANDE

AVANZA LA OBRA DEL NUEVO GIMNASIO MARÍA AUXILIADORA



La Ministra de Obras y Servicios Públicos Gabriela Castillo, recorrió la obra del nuevo gimnasio María Auxiliadora en Río Grande.

Al respecto, señaló: “recorrimos junto al coordinador de la Secretaría de Deporte, Matías Runín y al concejal Diego Lassalle la obra del Gimnasio María Auxiliadora que está en un avance del 75% y que estará finalizada este año”.

Y precisó: “se está trabajando en la instalación de servicios de energía eléctrica y sobre la red de

agua y cloaca hacia el interior de los baños y vestuarios, todo el paquete húmedo de la zona de servicios”.

Es de destacar que el gimnasio contará con espacio deportivo reglamentario para la práctica de fútbol de salón, básquet, vóley y handball, tribunas, vestuarios y sanitarios, sala de primeros auxilios, de profesores, oficinas administrativas y depósitos, como así también un sector de usos múltiples en planta alta. Además contará con un playón de estacionamiento.

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

RÍO GRANDE

MARTÍN PEREZ INAUGURÓ EL SUM DEL BARRIO BISHOP JUNTO A LOS VECINOS

En el Día del Trabajador y Trabajadora, el intendente Martín Perez dejó inaugurado el nuevo Salón de Usos Múltiples del mencionado barrio. Para ello, trabajaron de manera articulada las Secretarías de Gestión Ciudadana y la de Planificación, Inversión y Servicios Públicos.

La puesta a punto del mismo fue un pedido de la Asociación Civil Barrio Bishop y de vecinos y vecinas del sector y, a raíz de ello, diversas áreas del Municipio de Río Grande trabajaron en la puesta en valor y funcionamiento del mismo. En el Día del Trabajador y Trabajadora, el Intendente Martín Perez inauguró el SUM que, a partir de ahora, podrán disfrutar y aprovechar de este nuevo espacio.

Al respecto, el Jefe Comunal expresó que “este es un barrio histórico de nuestra ciudad que ha crecido mucho durante los últimos años y faltaba presencia del Estado en esta zona de la ciudad”.

En este sentido, señaló que “cuando llegamos a la gestión nos encontramos con este lugar que había estado en pie gracias al compromiso de los vecinos y vecinas del barrio. Les agradezco por hacer el esfuerzo tan grande que hicieron para sostener las actividades en este lugar a pesar de todas las dificultades”.

“Lo que menos podíamos hacer era cumplir con el compromiso que habíamos asumido de poner en condiciones este lugar”, afirmó Martín Perez, quien agregó que “en el Día del Trabajador y Trabajadora quiero invitarlos a seguir construyendo comunidad y una ciudad para toda la vida. Que este lugar sea de encuen-



tro con todos los cuidados que situación sanitaria merece”.

El Intendente manifestó que “un lugar que se abre genera compromisos nuevos, por ejemplo, de tener presencia en materia de salud como lo tienen otros barrios” y, en este sentido, adelantó que “el nuevo compromiso que asumimos es poner en condiciones la plaza para que el barrio siga creciendo, puedan vivir en paz y lo puedan disfrutar sus hijos y nietos”.

Por su parte, Olga Vargas, presidenta de la Asociación Civil Barrio Bishop, expresó que “estamos felices por esta inauguración”, y agradeció al intendente Martín Perez “por la gran mano que nos dio para que esto hoy sea una realidad”.

Estuvieron presentes el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, la senadora nacional Eugenia Duré, la legisladora Laura Colazo, los concejales Hugo Martínez, Walter Abregú, la concejala Cintia Susñar, Guillermo Bishop, histórico vecino que donó el terreno donde se encuentra el SUM, miembros de la Asociación Civil Barrio Bishop y medios de comunicación.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

MINISTERIO DE SALUD

SE RECUERDAN LOS GRUPOS ETARIOS Y PERSONAL QUE SE ESTÁN VACUNANDO CONTRA EL COVID-19

La cartera sanitaria recordó cuáles son los grupos que están recibiendo la vacuna contra el COVID-19 en esta etapa. Reiterando a la población la importancia de informarse por los canales oficiales, ya que en los últimos días circularon noticias falsas que únicamente generan confusión en la comunidad.

El Ministerio de Salud continúa con el desarrollo del Plan de Vacunación contra el COVID-19, cumpliendo las etapas planificadas y de acuerdo a las dosis enviadas desde Nación.

En este sentido, se recordó que todas aquellas personas mayores de 60 años que deseen vacunarse de manera voluntaria pueden solicitar el turno a través del link <https://vacunate.tierradelfuego.gov.ar/> o en forma telefónica al 0800-333-0358, de lunes a viernes de 10 a 20 horas; en Río Grande al WhatsApp 2964-579195 y en Ushuaia al 2901-604075, de 10 a 16 horas. En Tolhuin, de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 de manera presencial en vacunatorio del CAT y vía telefónica o whatsapp al 2901-41 2878 en el horario de 8 a 16.

De igual modo se realiza la inmunización a personal estratégico, los cuales son convocados desde la cartera sanitaria, sin necesidad de inscribirse o comunicarse telefónicamente. En esta etapa, este grupo está conformado por integrantes de

Fuerzas de Seguridad y Armadas y docentes mayores de 45 años.

Asimismo, sigue vigente la vacunación al grupo de adultos entre 18 y 59 años con factores de riesgo, para recibir la vacuna deberán realizar una pre inscripción a través del enlace <https://www.tierradelfuego.gov.ar/vacunatdf/>.

Las Patologías Consideradas de Riesgo son:

- Enfermedad cardíaca crónica (insuficiencia cardíaca, cardiopatía congénita, reemplazo valvular, valvulopatía severa, enfermedad coronaria, arritmia severa/dispositivos).

- Diabetes.

- Obesidad IMC ≥ 35 . El índice puede ser calculado desde el siguiente link <http://www.ocmi.com.ar/peso.php>.

- Insuficiencia renal crónica severa en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses.

- Enfermedad Respiratoria Crónica (Epoc grave, Asma grave, Displasia Broncopulmonar grave, Pulmón



Único).

- Cirrosis.

- Trasplante de órganos sólidos, o en lista de trasplante.

- Personas que viven con VIH independientemente del recuento de CD4 y niveles de carga viral.

Cabe destacar que a este grupo se suman aquellas personas hipertensas, que si irá priorizando por edad. No obstante, se recuerda que también deberán realizar la pre inscripción mediante la web <https://www.tierradelfuego.gov.ar/vacunatdf/>

PROVINCIALES

EL COE SE REUNIÓ CON REPRESENTANTES DE DISTINTAS CÁMARAS EMPRESARIALES

El Comité Operativo de Emergencia junto a autoridades del Ministerio de Salud, mantuvieron una reunión –al igual que todas las semanas- para evaluar la situación sanitaria en la provincia. En esta oportunidad, participaron del encuentro representantes de distintas cámaras empresariales, como la gastronómica, de hoteles, turismo y comercio.

La directora de Promoción de la Salud, Marina Goyogana, se refirió al avance en la campaña de vacunación, que se viene desarrollando satisfactoriamente y con un panorama alentador para el corto plazo, en virtud de la llegada de nuevas dosis al país, tanto de la Federación Rusa como de la República Popular China.

Su colega Juan Petrina, de Epidemiología trazó un panorama de la situación actual en materia sanitaria, abarcando los casos registrados en las últimas semanas, el nivel de ocupación de camas en Unidades de Terapia Intensiva, así como también los tests que se llevan a cabo de manera cotidiana.

Más específicamente, el secretario de Gestión de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, Germán Thompson, planteó el cuadro en el que se encuentran los distintos establecimientos sanitarios, tanto públicos como privados.

A su turno, la ministra de Gobierno, Adriana Chapperón se refirió a la articulación que se viene llevan-



do desde la cartera de salud con las dependencias a su cargo. Entre otros aspectos, se refirió al funcionamiento del 101 y su intervención ante denuncias que tienen que ver con el incumplimiento de las disposiciones del DNU.

Además, dio detalles del operativo que se lleva adelante en el ingreso

a la provincia, luego de solucionado el conflicto con los camioneros chilenos lo que permitió el paso de los camiones que permanecieron varados durante varias jornadas. A quienes ingresan a la provincia se les realiza un test para determinar si están contagiados y actuar en consecuencia.

Funcionarios y especialistas hablaron de la importancia de mantener las medidas de cuidados y en sostener los alcances del nuevo DNU firmado por el presidente de la Nación Alberto Fernández. Hicieron hincapié en el control estricto para impedir las reuniones sociales y familiares en lugares cerrados.

RÍO GRANDE

OTRAS SEIS PERSONAS FUERON APREHENDIDAS POR LA PROHIBICIÓN DE CIRCULACIÓN NOCTURNA

Las seis personas fueron notificadas de infracción al DNU. Además, se clausuró una cervecería por atención al cliente durante la madrugada y se registró un vuelco cuyo conductor fue detenido contravencionalmente por alcoholemia positivo.

Tres aprehendidos durante la madrugada del sábado y otros tres en las primeras horas del domingo fueron el resultado de los operativos policiales realizados este fin de semana en el marco de la restricción vehicular implementada a través del un Decreto de Necesidad y Urgencia a nivel nacional.

En primera instancia, la Comisaría Segunda localizó a un sujeto mayor de 27 años dormido dentro de un vehículo Renault Logan mal estacionado, en la intersección de Piedrabuena y José Hernández. Al descender del rodado el hombre evidenció su estado de ebriedad, por lo que fue notificado y aprehendido por infracción al DNU.

Minutos después de la 1:40 de la misma madrugada arribó al puesto policial del puente Mosconi, un vehículo de alquiler de la empresa Catar, cuyo chofer manifestó que trasladaba a un hombre de 30 años. El sujeto no contaba con permiso de circulación y también fue aprehendido.

A las 5 de la mañana del mismo sábado, se observó un vehículo Toyota Etios en circulación por Brown y Bilbao, y al advertir la presencia policial el conductor de la unidad descendió y se retiró corriendo frente a la morgue judicial.

La persona en cuestión fue interceptada y, al carecer de permiso de circulación, resultó aprehendida.

En cuanto al parte del día domingo se suscitaron otras tres aprehensiones. La primera de ellas se dio minutos después de la 1, cuando personal en prevención intervino a un Renault Fluence que circulaba en sentido contrario sobre avenida San Martín, a la altura de la calle Córdoba. El conductor de 71 años, que dio positivo en el alcoholtest con 0,25 g/l y no pudo justificar su circulación, fue identificado y aprehendido.

En otro de los episodios registrados durante la madrugada, personal policial fue alertado por una riña entre masculinos, en Espora y Colón, donde los sujetos se arrojaban piedras. En Colón al 349 se procedió a la identificación de dos sujetos (de 20 y 18 años) en estado de ebriedad y con dichos elementos en sus manos.

Vuelco

Entre otras tareas policiales, efectivos acudieron a la intersección de Echelaine y Kaikén, en el barrio Aeropuerto, donde se constató el vuelco de una camioneta Ford Ecosport conducida por un hombre de 56 años, quien resultó positivo en el test de alcoholemia (0,57 g/l) y detenido en carácter contravencional.

Local clausurado

Asimismo, inspectores de la Secretaría de Comercio de la provincia se trasladaron al local de venta de cerveza "Bar Cook", en María Auxiliadora 781, que se encontraba abierto al público en el horario de restricción (1:30 aproximadamente). Se procedió a la clausura del comercio.



USHUAIA

CENTRO DE PRIMERA INFANCIA: "SON ESPACIOS QUE HACEN FALTA EN LA CIUDAD"



Tras la firma de la Municipalidad de Ushuaia, a través del intendente Walter Vuoto, para la construcción de un Centro de Primera Infancia en Andorra, la Fundación Pequeños Pasos celebró la iniciativa.

Por Silvana Minue-Días atrás la Municipalidad de Ushuaia, el intendente Walter Vuoto firmó un convenio con la Fundación Pequeños Pasos, para la construcción de un Centro de Primera Infancia en Andorra que llevará el nombre de "Jorge Horacio Brito", recordando al presidente Banco Macro fallecido recientemente en un accidente.

La titular de la Fundación Pequeños Pasos, Josefina Pérez Esteban se mostró satisfecha con la iniciativa ya que "son espacios que hacen falta en la ciudad, no hay muchos y lo ideal es albergar a niños de 45 días a 4 años brindando educación no formal y actividades físicas tratará de

un espacio de contención, algo que veníamos haciendo desde el 2019 en el barrio Río Pipo".

De acuerdo con las especificaciones de la obra, explicó que en la zona "hay un espacio armado construido y armado que se les puede dar modificaciones y las intenciones es hacerlo lo más rápido posible así ponerlo en funcionamiento. El convenio es por 20 años y entendemos que estaremos allí por largo tiempo", explicó en declaraciones a FM MASTER`S.

La Fundación Pequeños Pasos lleva adelante un ropero comunitario que seguirá con sus puertas abiertas atendido por tres voluntarias "que tienen las intenciones de ayudar a la gente" y el Centro de Oficio donde se realizan talleres y otras actividades en las calles de la Estancia y Río Turbio del Barrio Río Pipo.

DEL HECHO
al trecho
Información de primera mañana

Lunes a
viernes de 6
a 8 AM

www.fmmasters.com

LEGISLATURA

“LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN TOMANDO VAN A REACTIVAR LA ECONOMÍA EN EL CORTO TIEMPO”

En representación de los integrantes de la bancada del Partido Verde, la legisladora María Victoria Vuoto sostuvo que el Día Internacional de los Trabajadores es una fecha “muy significativa, muy especial para nosotros, más en este contexto tan complejo que nos toca atravesar como país, como provincia y también los municipios, donde lamentablemente se perdieron muchos puestos de trabajo, producto de la pandemia que vino a trastocar todas las realidades en el mundo entero”, analizó.

“Quiero saludar a quienes aún conservan sus puestos de trabajo, felicitarlos por el empeño que ponen a diario. También, a los trabajadores de la casa legislativa, con quienes me toca compartir día a día, y sé del sacrificio y el compromiso que tienen en sus puestos de trabajo”, dijo la referente del Partido Verde.

En relación a los tiempos que corren, la Parlamentaria afirmó: “Quiero decirles a aquellos argentinos que perdieron su trabajo en este tiempo, que no pierdan la esperanza, que estamos desarrollando a nivel nacional un plan de vacunación muy ambicioso, que va muy rápido, y eso junto a las medidas que viene tomando el Gobierno nacional, nos va a permitir reactivar la economía en el corto tiempo”.

“Tenemos que trabajar fuertemente para recuperar esos puestos de empleo, para acompañar a

los vecinos que más lo necesitan y eso es lo que hoy estamos haciendo con el presidente Alberto Fernández, a través de la implementación de los beneficios sociales que se han ampliado en este último tiempo”, agregó. Hizo extensivo el reconocimiento de sus pares, legisladora María Laura Colazo y Jorge Colazo.

Por último, Vuoto recordó que desde la Legislatura “aportamos con la sanción de la Ley Programa de Recuperación Económica y Social (PROGRESO), que vino a acompañar a muchísimos trabajadores de la economía popular y a sectores del comercio sobre todo al sector turístico, que fueron afectados en este último tiempo y también a los pequeños comerciantes y vamos monitoreando su implementación permanente. No es suficiente para resolver lo estructural, pero son todas

herramientas que acompañan y ayudan mientras vamos saliendo y poniéndonos de pie nuevamente”, concluyó la Parlamentaria.



RÍO GRANDE

CONCEJALES RINDIERON HOMENAJE A LOS CAÍDOS EN EL HUNDIMIENTO DEL ARA GENERAL BELGRANO



Este domingo se realizó un sentido homenaje conmemorativo por los 39 años del hundimiento del crucero ARA ‘General Belgrano’ en la Guerra de Malvinas, ceremonia que tuvo lugar frente al monumento que lleva su nombre, ubicado sobre la Avenida Santa Fe.

Del acto participaron los concejales de la ciudad.

En este sentido el presidente

del Cuerpo de Concejales, Raúl von der Thusen, señaló que “han pasado 39 años, pero la memoria sigue fiel e imperecedera, por lo cual desde el Concejo Deliberante brindamos nuestro eterno agradecimiento y apoyo a nuestros veteranos de guerra, que pusieron todo de sí, en la plena convicción de defender los intereses de nuestro país, por lo cual es un acto de justicia reconocerlos y honrarlos”.

¿Cómo hay que lavarse las manos?



INTERÉS GENERAL

“UN PROYECTO DE LEY PARA FRENAR LA MALNUTRICIÓN EN ARGENTINA”

Así lo afirmó Paula Marquéz, nutricionista y presidenta de la Asociación Fueguina de Graduados en Nutrición, en relación al Proyecto de Ley de Promoción de la Alimentación Saludable, el cual se busca que se trate en la Cámara de Diputados de Nación. Diversos organizamos independientes están a favor del mismo.

Por Fabiana Morúa.- Organizaciones provinciales se pronunciaron a favor del tratamiento del proyecto Promoción de la Alimentación Saludable en la Cámara de Diputados de la Nación. Sin embargo, no buscan que sea tratado a través de espacios como CONAL y Mercosur.

En diálogo con Tiempo Fuego, Marquéz explicó que “AFUGRAN es una asociación civil sin fines de lucro, nuclea a las Nutricionistas y Licenciadas en Nutrición de toda la provincia de Tierra del Fuego AIAS. Iniciamos nuestras actividades en marzo del año 2020 y uno de nuestros principales propósitos es el apoyo y acompañamiento a políticas públicas que garanticen el derecho a la salud y a una alimentación adecuada a la población”.

Sobre el Proyecto de Ley que buscan que se trate en Cámara de Diputados, Marquéz indicó que “el Proyecto de Ley de Promoción de la Alimentación Saludable es un proyecto de ley integral que incorpora las principales medidas recomendadas para poner freno al aumento sostenido y sistemático de la malnutrición por exceso, en Argentina alcanza valores alarmantes”.

Asimismo, “establecería la implementación obligatoria de un sistema de etiquetado frontal de advertencias de productos alimenticios y bebidas envasados, con un sistema gráfico de octágonos negros que advierte respecto al contenido en EXCESO de nutrientes críticos (sodio, calorías, grasas y azúcares)”.

“Propone prohibir la publicidad dirigida a niñas, niños y adolescentes de productos que contengan al menos un sello de advertencia, así como la prohibición de utilizar y comercializar estos productos en los establecimientos educativos y sus comedores; y fomenta los entornos saludables”;

agregó.

Detalló que “promueve una selección informada de alimentos y garantiza el derecho del consumidor a la información”.

La nutricionista fue consultada por el inconveniente de que se trate a través de CONAL o Mercosur: “Debido al lobby realizado por la industria alimentaria, este proceso de avance del proyecto está demorado. La industria presiona para que se apruebe por Resolución de la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL) o bajo determinaciones en el ámbito del Mercosur, un proyecto de Etiquetado Frontal y no por Ley a través del Congreso Nacional”. Lo cual implicaría que “sólo se avance en la regulación del etiquetado, dejando de lado las otras regulaciones previstas en el Proyecto de Ley, como promoción, publicidad, patrocinio, entornos saludables y el modelo de perfil de nutrientes (SNP) que establece la Organización Mundial de la Salud, considerado como el mejor estándar científico”.

Marquéz continuó: “La misión del SPN de OPS es informar cuando un producto está desequilibrado nutricionalmente y, por ende, desbalancea la dieta”.

Respecto a la situación alimentaria en nuestra Provincia; la profesional explicó: “Como asociación nos preocupa el aumento sostenido y sistemático de la malnutrición por exceso, en Argentina alcanza valores alarmantes, sobre todo en la población infantil, y nuestra provincia no escapa a la realidad nacional”.

“De acuerdo a los últimos datos de la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS), como la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (2019), el 41,1% de niños, niñas y adolescentes de 5 a 19 años tiene exceso de peso (sobrepeso y obesidad), coinciden con los valores provinciales; de acuer-



do a las estadísticas del Programa de Salud Escolar de Tierra del Fuego en el año 2018, el exceso de peso en nuestras niñas, niños y adolescentes se sitúa en un valor del 47,7% (Sobrepeso 22,5% y Obesidad 25,2%)”; recaló la nutricionista.

Asimismo, indicó que “las transformaciones sociales, económicas y demográficas ocurridas en los últimos años en países como Argentina, se corresponden con un proceso conocido como “fenómeno de transición nutricional”. Un proceso que ha incidido en el entorno y los comportamientos alimentarios de las personas; el cual se caracteriza por la doble carga de malnutrición, en donde coexisten una alta prevalencia de indicadores de malnutrición crónica (como anemia o baja talla), un incremento de la obesidad y de las enfermedades crónicas no transmisibles –ECNT- (como diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, etc)”.

Sostuvo que “los cambios en los tipos de alimentos que consumen, en su disponibilidad, asequibilidad, comercialización y marketing, el descenso en la actividad física y el aumento del sedentarismo, provocan un desequilibrio en el balance de grasa de reserva que predispone el desarrollo de sobrepeso y obesidad”.

Fue consultada sobre acciones para afrontar dicha situación: “La OMS establece la necesidad de que todas las instancias gubernamentales participen en la prevención de la obesidad y ECNT, evitar efectos sanitarios

nocivos y mejoren la salud de la población como la equidad en el ámbito sanitario”.

“Es interesante la propuesta de abandonar la perspectiva individual, aquella centrada en las responsabilidades y actitudes de la persona, la cual ha resultado insuficiente para resolver el problema. Por el contrario, es necesario poner el foco en el entorno donde las personas viven”; manifestó la nutricionista Paula Marquéz.

Resaltó que, “en este contexto, se necesitan políticas públicas que aborden de manera integral estas problemáticas; es necesario adoptar un paquete de medidas tendientes a mejorar los entornos alimentarios, donde se incluyen las restricciones al marketing de productos no saludables, las políticas de entornos escolares saludables y el etiquetado frontal de advertencia”.

Por último, sentenció que, “desde nuestro rol como profesionales, tenemos el compromiso de difundir estos temas y tratar de concientizar a la población a que se informe de manera correcta, acuda a los profesionales idóneos en la temática del consumo de alimentos y la nutrición humana, trate de lograr que en su hogar se genere un entorno que facilite la adopción de hábitos saludables”.

“Si una vez fuera de casa, el estado no nos garantiza entornos saludables, es difícil lograr la mantención de esos hábitos y un adecuado estado de salud”; concluyó la presidenta de AFUGRAN, Paula Marquéz.

Higiene y Limpieza

Seguimos creciendo

Único distribuidor
Oficial en TDF

Contactanos
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Crunch Oil

- Absorbentes
- Lubricantes
- Limpiadores
- Hidrocarburos
- Desinfectantes
- Desengrasantes
- Solventes Dieléctrico

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

mvlimpiezarg

PROVINCIALES

CONTINÚA LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL EN LA PROVINCIA

Desde la cartera sanitaria fueguina se explicó que la propuesta de inmunización contra la gripe se viene realizando a través de los distintos centros de Atención Primaria de la Salud.

Está dirigida a niños de entre 6 meses y 2 años, embarazadas y puérperas, obesos con masa corporal superior a 40, mayores de 65 años y para quienes conforman el grupo de riesgo que son personas de entre 2 y 65 años que tengan algún factor de riesgo.

El Ministerio de Salud destacó el desarrollo de la Campaña de Vacunación Antigripal que viene llevando adelante en Tierra del Fuego y ponderó la buena convocatoria registrada hasta el momento.

La propuesta está dirigida a niños de entre 6 meses y 2 años, embarazadas y puérperas, obesos con masa corporal superior a 40, mayores de 65 años y para quienes conforman el grupo de riesgo que son personas de entre 2 y 65 años que tengan algún factor de riesgo (con enfermedades respiratorias graves, cardiovasculares graves, inmunodeprimidos).

Desde la cartera sanitaria fueguina se observó que “salvo los niños de entre 6 meses y 2 años, las embarazadas y puérperas, mayores de 65 y los obesos con masa corporal superior a 40, los demás deben contar con algún certificado u orden médica que le indique ponerse la vacuna antigripal”.

El director general de Atención Primaria de la Salud Zona Sur,

Ezequiel Zolezzi, subrayó que si bien dicha campaña se lleva adelante a través de los distintos centros de Salud, “para poder garantizar las medidas de seguridad planteadas en el marco del Covid y cuidar la salud del paciente, los interesados en vacunarse deben solicitar previamente un turno”.

A tales efectos, dijo, “la persona tiene que llamar al CAPS más cercano a su domicilio y solicitar un turno para ‘Enfermería’ para poder vacunarse contra la gripe”, y observó que a partir de la esa llamada, “las vamos anotando y en función de la cantidad de dosis disponibles se les va dando los turnos”.

Ushuaia

Cabe recordar que el CAPS N° 1, ubicado en Facundo Quiroga 2633, atiende telefónicamente al 441026, 422426, 2901-580950; el CAPS N° 2, ubicado en Kuanip 957, al teléfono 440115 y 441027; el CAPS N° 3, ubicado en Gobernador Valdez 894 recibe llamados al 441028 y 2901-618481; mientras que el CAPS N° 4 de Alem 3908 atiende telefónicamente al 440256 y al 2901-588543.

El CAPS N° 5, en calle Independencia 750 atiende telefónicamente al 441030 y 440267 y al 2901-506707; el CAPS N° 6 ubicado en Pioneros Fueguinos 4373 atiende al teléfono



441031, 424839 y 2901-613438; el CAPS N° 7 de Alem 2008 al teléfono 435647 y 2901-587878; mientras que el CAPS N° 8 del barrio Río Pipo (Río Claro 1251 atiende al teléfono 446876, 446663 y 2901-646647; y el CAPS N° 9 de calle Cabo San Pío 301 al 2901-698551 y 2901-551605

El profesional comentó, inclusive, que “también abrimos los CAPS los fines de semana para llevar a cabo esta campaña”, por lo que convocó “a los pacientes que no pueden vacunarse los días de semana, a estar atentos a las redes sociales, porque ahí publicamos cuándo y en qué centros abrimos los fines de semana”.

Por otra parte, el doctor Zolezzi aclaró que a las personas no se le puede aplicar en simultáneo las vacunas contra el Covid y contra la gripe sino que debe haber un espacio de tiempo mínimo de dos semanas entre una y otra.

Río Grande

Desde la Dirección General de Atención Primaria de la Salud Zona Norte, informaron que la campaña de vacunación se realizará también a través de los CAPS N° 1, 2, 3, 5 y 7, en el horario de 8 a 12 y de 16 a 19; mientras en el N° 4 será de 8 a 20, en

el N° 6 de 9 a 15 y en la Posta Sanitaria de 8 a 14; todos bajo la modalidad “espontáneo, organizada por turnos telefónicos.

Para obtener el turno en el CAPS N° 1 (Thorne 2055), los vecinos deberán llamar a los teléfonos 424765 o 2964-698548; para el CAPS N° 2 (9 de Julio N° 1249), al 421136; para el N° 3 (Karukinka y Orosky), al 441373 o 2964-698568; para el N° 4 (Juan Visic N° 3077), al 445282 o 2964-696309; para el N° 5 (San Martín N° 2440), al 443520 o 2964-698533; para el N° 6 (Padre Muñoz N° 1116), al 432354; para el N° 7 (Facundo Quiroga N° 2142), al 2964-698551 o 2964-692767; y para la Posta Sanitaria (Gaviota Sudamericana N°25), al 2964-698614.

Tolhuin

Respecto a Tolhuin, la titular del CAT de esa localidad, Andrea Carreño, indicó que para aplicarse la vacuna antigripal, los vecinos deben llamar para obtener el turno al 2901-492121, en el horario de 8 a 20.

La profesional señaló que a través de esa línea a los usuarios se les otorgará turnos programados para que pasen a vacunarse al Centro de Atención de Tolhuin en el momento que se les indique.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS FMMASTERS107.3 @FMMASTERS

DEPORTES

URC SE QUEDÓ CON EL PRIMER CAMPEONATO DE 2021

El primer torneo post pandemia quedó para URC tras imponerse en la final por 22 a 11, ante Las Águilas en una fría tarde en la capital provincial.

Por Esteban Parovel.- La Unión de Rugby de Tierra del Fuego selló el primer torneo post pandemia, tras un 2020 inactivo, pudo cerrar la primera parte del año competitivo con el desarrollo de las finales. En la Zona Campeonato encontró a los dos conjuntos de mayor importancia de la capital provincial.

URC y Las Águilas, luego de una previa caliente, se encontraron en la final. Tras unos días de incertidumbre de si harían efectiva la sanción de la suspensión de la cancha tricolor por no respetar la totalidad de los puntos del protocolo sanitario de cara a las semifinales; finalmente, la Comisión de Disciplina de la Unión se expidió después de la apelación del tricolor, e hizo correr la pérdida de la localía recién a partir del próximo torneo. Y así pues, el clásico se trasladó, con todo el colorido -hasta banderas y especie de tribuna afuera- detrás del alambre perimetral, a las instalaciones del URC.

Desde el inicio del partido, URC pareció estar fuerte de ánimo y carácter. Bien mentalizado, en todas las líneas, que era el día de la consagración. Empezó perdiendo por el try temprano fucsia y negro, a manos de Emiliano Arguello, a los



13 minutos.

Sin embargo, dos penales marcados por Cristian Mansilla, a los 17 y a los 34, le dieron la confianza al local y pusieron 6-5 arriba al Ushuaia.

En el inicio del complemento, a los 5, un penal a favor de Francisco Paranza, que ya había fallado desde esta vía; acertó a los palos para otra vez estar en ventaja el Fucsia (6-8). Pero Mansilla se encargó de bajarle el precio con otra bonificación a la hache y la divisa de los banderines en alto para tres puntos más del URC: 9-8, en el minuto 9 del segundo tiempo.

Envalentonado, el dueño de casa empezó a desplegar su mejor juego

colectivo. La búsqueda al line y el intentar doblegar el in goal ajeno; fue una constante demoledora. A los 22, llegó el try de Facundo Suarez, que fue encaminando el resultado y el reflejo de lo que estaba sucediendo en cancha.

URC tackleó y tackleó. Las Águilas, que logró un nuevo descuento, a través de otro penal de Paranza, tuvo tres situaciones similares a tono de apoyar en el in goal, pero una sucesión de defensas locales hicieron salir airoso ese momento de zozobra.

Pero el dueño de casa lució su mejor versión en la tarde fría ushuaiense. Hasta con con dos hom-

bres menos, por amonestación, se desdobló en defensa y no dejó avanzar a su rival; y hasta logró sumar un penal, de Franco Suarez, y el try de José Castro, que sirvió para decorar el clásico y ponerle el moño al campeonato.

A lo largo del certamen, URC parecía decaer en su rendimiento en los segundos tiempos; algo que supo dosificar en las semifinales ante Universitario y rubricarlo y reafirman en la final, para la ventaja 22 a 11, que significaron la victoria ante su rival de toda la vida y la locura desatada de la celebración de un campeonato.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, la cual será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Transitará un día fuera de lo común donde podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Después de tanta inconvenientes, sería óptimo que organice adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía A.C.A. 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
Gendarmería Nacional 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Prefectura Naval 431800	Aeropuerto 420699
Policía Aeronáutica 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Base Naval 435909	Gendarmería 431953
Aeropuerto 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aerolíneas Argentinas 421245	Grúa ACA 15567403
Municipalidad de Ush 435516	Judiciales
Subs. Municipal de Turismo 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Información Turística 432000	Juzgado 424694
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$90,82

Venta
\$96,40

PESO CHILENO

Compra
\$0,0784

Venta
\$0,877

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
VIA FRANCA Tel: 430097 I.Malvinas 1607	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	RAPIFARMA Tel: 432648 Soldado Aguila 2429

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 6°C Máxima 12°C	 Mínima 4°C Máxima 11°C	 Mínima 5°C Máxima 9°C	 Mínima 4°C Máxima 10°C





DEPARTAMENTOS
CÉNTRICOS
EXCLUSIVOS

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Palieres independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano

ENTREGAS DESDE
\$5.000.000
Saldo 60 cuotas en pesos



inmuebles@zapco.com.ar
2964 405 522



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.